

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 97 Lunes 23 de mayo de 2011 Pág. 20423

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

18902 PAVIESTANPUL, S.L.U.

Manuel J. Marín Madrazo, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Salamanca,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución de títulos judiciales n.º 124/11 seguido a instancia de Diego Muñoz, se ha dictado decreto de fecha 11 de mayo 2011, por la que se declara a la ejecutada Paviestanpul, S.L.U., en situación de insolvencia provisional por importe 2.340,65 euros.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Salamanca, 11 de mayo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110037482-1